



CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2009, de la Secretaría General, por la que se cita para el levantamiento de actas previas a la ocupación en el expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de "Colector en Montemolín". (2009060670)

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: "Colector en Montemolín", por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 27 de febrero de 2009, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresa, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del IBI o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Fomento, en Mérida, Avda. de las Comunidades, s/n., por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, a 5 de marzo de 2009.

El Secretario General
(P.D. Resolución de 24 de julio de 2007),
ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO

**RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS A LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS N° 1**

EXPEDIENTE:	obr0509037	Colector en Montemolín				
TÉRMINO MUNICIPAL:	608.600,00	MONTEMOLIN	(BADAJOZ)			
Finca	Poligono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora	
2/0	13 / 75	CABANILLAS TOMILLO, JULIANA (HRDRÓS.)	AYUNTAMIENTO	25/03/2009	10:30	
3/0	13 / 76	CORDERO LÓPEZ, MANUEL	AYUNTAMIENTO	25/03/2009	10:30	
1/0	13 / 9019	DIPUTACIÓN DE BADAJOZ,	AYUNTAMIENTO	25/03/2009	10:30	

• • •